



EDITORIAL

Reflexión sobre el retraso salarial de los trabajadores de cooperativas

Paro de actividades en el ámbito de la FACE

Ante la falta de acuerdo en las negociaciones salariales con alcance nacional (FATLYF-FACE) que se vienen llevando a cabo en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, y consecuentes con las facultades conferidas al Secretariado Nacional de nuestra Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza por la reunión de Secretarios Generales con jurisdicción en FACE del pasado 15 de mayo, se ha dispuesto determinar un paro de actividades a partir de las 0:00 horas del día **lunes 9 de junio de 2008**, en todo el ámbito de las **cooperati-**

vas asociadas a FACE.

Dicho paro se mantendrá mientras dure el conflicto, **con permanencia en los lugares de trabajo y con mantenimiento de guardias mínimas especiales.**

Cabe aclarar que, para el caso de las cooperativas del ámbito de la provincia de Córdoba, mientras se mantenga el diálogo y las negociaciones con miras a soluciones en corto plazo, se mantendrá el **estado de alerta y sesión permanente**, conforme lo dispuesto en reunión extraordinaria de la Comisión Directiva de nuestra organización.



Editor responsable

**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Sede central
**Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto**
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.com.ar
prensa@luzyfuerzariocuarto.com.ar

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.com.ar

Colonia de vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: **03546 497214**

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen s/n
5805 - Las Higueras
Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Coronel Moldes
**Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes**
Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita
**Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita**
Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas
**La Pampa y General Paz
5940 - Las Varillas**
Teléfono/ fax: **03533 420606**

Cro. Julio César Zeballos
Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman
Subsecretario General

Cro. Daniel Antonio Maffú
Secretario de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
900 ejemplares

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

- Torneo Interfuerzas -

Luz y Fuerza gana y sueña con el ascenso



Cro. Daniel Maffú,
Secretario de Prensa.

El pasado sábado se jugó la segunda fecha de las revanchas y nuestra escuadra doblegó al Aero-

puerto por tres a cero y sueña con el ascenso, dado que son dos los equipos que suben. La Penitenciaría no le pierde pisada a Luz y Fuerza, que también triunfó.

Los resultados de la fecha fueron los siguientes:

Penitenciaría 3 - Departamental 1
Luz y Fuerza 3 - Aeropuerto 0
Municipalidad 1 - C. S. Policía 1
Taller Regional 1 - Coca Cola 0

Próxima fecha:

Luz y Fuerza vs. Taller Regional
Coca Cola vs. Aeropuerto
Departamental vs. Municipalidad
Penitenciaría vs. C. Subof. Policía

TABLA DE POSICIONES	
Equipo	Puntos
Luz y Fuerza	21
Penitenciaría	18
Taller Regional	13
Coca Cola	10
Círculo Subof. Policía	9
Aeropuerto	6
Departamental	4
Municipalidad	2

Si el rico quiere estar bueno y sano debe vivir como un pobre.

EDITORIAL

El retraso salarial de nuestros compañeros de las cooperativas

No es ajeno a nuestro conocimiento el deterioro que han sufrido los salarios de los compañeros trabajadores de cooperativas eléctricas en todo el país, lo que obliga a nuestra organización a realizar permanentes gestiones, en este caso ante las entidades federativas de cooperativas de nuestra provincia (FACE-FECESCOR), con el claro y único objetivo de mejorar los ingresos de nuestros compañeros afiliados, lo que en consecuencia le permita cubrir casi todas las necesidades básicas para poder subsistir dignamente.

Este tema lo hemos comentado repetidas veces, pero lo seguiremos haciendo habida cuenta de que permanentemente este problema se agrava, por diversas causas que ya conocemos y otras que van surgiendo periódicamente, lo que complica considerablemente el normal desenvolvimiento de los compañeros en la vida diaria.

Como dijimos, son varios los factores que hacen a la cuestión; uno de ellos, además de la falta de seriedad y responsabilidad de las federaciones que nuclea a las cooperativas eléctricas, es su falta de representatividad sobre sus asociados, que aplican a su voluntad y de acuerdo con las



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

conveniencias los compromisos asumidos por su entidad madre.

Esto lo decimos porque, en un supuesto caso de concordar con estas federaciones, luego hay que recorrer o intimar a cada cooperativa para que apliquen lo que han convenido sus representantes.

Por supuesto que el argumento esgrimido por estas instituciones es siempre la falta de recursos para hacer frente al pago de los sueldos de los trabajadores de Luz y Fuerza, poniéndonos en todos los casos como los causantes de la debacle del sistema cooperativo, cuando en realidad los verdaderos artífices del despegue de estas entidades somos nosotros, porque a partir de la distribución y venta de la energía las cooperativas eléctricas fueron ampliando la gama de ser-



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

vicios para el asociado, en su gran mayoría deficitarios, pero que sobreviven con el subsidio permanente de los dividendos producidos de la venta de energía.

Entonces, claro que nuestro sector vive en crisis, si desde allí salen todos los salvavidas.

Pareciera que siempre somos los causantes de todo lo malo que le sucede a cada institución; este podría ser otro elemento determinante a la hora de reclamar mejora en los haberes, y eso lo tomamos como un ataque certero hacia Luz y Fuerza, nada más, habida cuenta de que en estas prósperas empresas escudadas bajo el emblema del cooperativismo existe una diversidad de escalas y encuadramientos sin-

dicales que nada tienen que ver con la actividad principal de la entidad, pero sin embargo siempre existen soluciones tempranas y sin necesidad de discusión.

Como si todo esto que desarrollamos fuera poco, ahora también tenemos la obligación de salir a pedir aumento de tarifas para -según ellos- poder hacer frente al pago de nuestros sueldos. Claro, la brillante idea de esta gente es haber condicionado el incremento salarial a un aumento tarifario; en

este punto debemos hacer nuestra autocrítica también. Lo irónico de esto es que va a servir para seguir tapando los baches que ocasionan los otros servicios y así poder argumentar que los recursos no son suficientes, por lo tanto la cooperativa no puede afrontar la movilidad del salario.

Creemos desde este lugar, con toda humildad, que llegó el momento de decir basta de mentiras señores; la distribución y venta de la energía es sumamente rentable, la realidad así

lo indica.

Nuestra tradición nos marca el respeto y el diálogo como premisas fundamentales para la solución de cada conflicto, aunque esto no significa que vamos a permitir el atropello o condicionamientos en contra de nuestros intereses, porque estamos unidos y organizados, pero por sobre todo porque nos ampara el peso de la ley, nuestro **Convenio Colectivo de Trabajo 36/75, de plena vigencia en la totalidad de su articulado.**

Departamento de la Mujer

Convocatoria para la 1ª Exposición Cultural

El Departamento de la Mujer comunica a todas las personas interesadas en participar en la "1ª EXPOSICION CULTURAL DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO", a llevarse a cabo el 20 de julio, en el Salón Verde de nuestra Sede Social de Avenida España 350, y a todas aquellas personas que se inscribieron como expositores, que pueden acudir a nuestro Departamento los días lunes, martes y miércoles a partir de las 18:00, para aclarar dudas y detalles de los stands, y en realidad comenzar a orga-

nizarnos para la muestra del día 20 de julio.

También queremos expresar que se está organizando un encuentro coral en nuestro salón para el próximo mes de julio, por lo tanto se invita a toda la comunidad lucifuerista a presenciar la actuación de coros locales de nuestra ciudad, como uno de los agasajos culturales que se ofrecen con motivo del Día del Trabajador de la Electricidad y paralelo a las competencias deportivas que tradicionalmente se llevan a cabo para esta fecha.



Cuidando la salud de sus asociados

Informes: Avenida España 350 - Planta baja - X5800BUQ - Río Cuarto
Teléfono: 0358 4642705

Correo electrónico: mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.com.ar

En el último año se duplicaron los accidentes graves con motos

Por: Fernando Soriano - Diario Clarín - 06/05/08

Esas imágenes de Roma o Beijing que hasta no hace mucho llegaban por TV o en fotos y presentaban a las calles superpobladas de motitos apretadas en un enjambre de hierros y ruedas, ya no remite a un caos lejano y ajeno. Hoy, por su costo y accesibilidad, las motos invadieron también ciudades y pueblos argentinos. **Pero detrás de las supuestas ventajas que da este vehículo cómodo y ágil hay una alarma que incluye riesgos de muerte. Es que la participación de motos en accidentes graves se duplicó en el último año.**

Según un informe elaborado por el Instituto de Seguridad y Educación Vial (ISEV), en prácticamente una cuarta parte de este tipo de siniestros está involucrado un ciclomotor o moto. En el primer trimestre de 2007, estos vehículos protagonizaban el 10% de los accidentes graves. Sin embargo, apenas pasó un año para que la cifra ascendiera en forma vertiginosa: hoy ya es el 22,5%.

En el contexto de inseguridad vial y carencia de educación no es menor el dato que demuestra el boom del mercado de las motos, sobre todo de baja y mediana cilindrada. El parque aumenta año a año con índices sorprendentes y eso implica más probabilidades de accidentes. En 2007, por primera vez, la venta de estos vehículos superó a la de los autos: 678.050 contra 567.850. Y para este año, la cámara que agrupa a los fabricantes e importadores estima que se venderán más de 800.000. Para entender el fenómeno basta con un número más: en 2002 se patentaron apenas 65.000.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) son considerados accidentes de tránsito graves aquellos en los que como consecuencia del hecho hay una fractura. El informe de ISEV demuestra que **en la mayoría de los casos de este tipo en los que hay una**

moto involucrada, el factor determinante es la falta de casco o su uso inadecuado. “Es la única herramienta de protección y se usa poco”, reconoce Eduardo R. Bertotti, director del ISEV. De acuerdo con los datos de este organismo, en zonas urbanas su uso no supera el 60%.

Pero además, **hay una ley que remarca que no se puede vender una moto sin casco. Y que no se cumple.** “Nadie hace caso y tampoco hay voluntad política de controlar”, remarca Bertotti. El especialista agrega que la falta de rigurosidad para otorgar licencias de conducir también contribuye al riesgo. Aunque hay casos donde la preocupación del Estado fue un poco más allá. **En Firmat, Santa Fe, el Municipio entregó vales a los dueños de motos para que retirara cada uno un casco: logró que el 90% lo usara.**



Pero eso no pasa en las grandes poblaciones urbanas, donde ocurre el 70% de los accidentes graves. Los conductores de entre 17 y 30 años representan el sector más involucrado (54%). Muchos trabajan con la moto. “Es cierto, hay demasiados accidentes. El casco se usa bastante más que hace

un par de años pero es difícil de controlar en deliverys y en barrios. **Hay poca conciencia de autoprotección. La moto es la primera salida laboral para muchos pibes que aprenden a andar en moto en unos días y la compran con el DNI**”, admite Mario Oriente, presidente de la Cámara de Empresas de Mensajería por Motos y Afines.

“Siempre lo uso pero no todos se lo ponen. A muchos no les interesa, no son concientes del riesgo. O no les importa”, reconoce un joven que reparte pizza en Bernal. “Necesitamos conciencia del conductor y que la autoridad tenga voluntad de controlar con normas claras”, advierte Bertotti.

Es más bar energía, c

Escribe: Julio César



En relación con el título de la nota, en función de la situación actual en lo referido a la energía eléctrica, comentamos a continuación aspectos que se han publicado mundialmente y que merecen -por lo menos a nuestro juicio- que sea conocidos, dada la actualidad que representa para este

país, que atraviesa por diversos factores (falta de inversión; clima; combustibles; etc.), una difícil situación en cuanto a la oferta de potencia instalada y en funcionamiento, que pueda atender la demanda sin mayores sobresaltos.

Un referente indiscutido en

el mundo informático de EEUU, John HALL, sostuvo que en los próximos cinco años entrarán en servicio un mil millones (1.000.000.000) de computadoras nuevas, necesitando para hacerlas funcionar más de veinticinco (25) centrales hidráulicas como la de ITAIPU. Consideremos esto no sólo desde el punto de vista hogareño, donde estos artículos consumen poco, aunque consumen; sino bajo la lupa de las empresas, donde generan tanto calor que se termina gastando más energía en refrigeración que en el hardware.

Se gasta más en el aire acondicionado que en equipos; una empresa con 1000 puestos de trabajo, necesita 1000 computadoras. Si se tiene en cuenta que un PC genera el mismo calor que una persona, la empresa tiene que invertir en refrigeración el equivalente al doble de su plantel, grafica Ariel Nemirovsky, gerente de Marketing Corporativo del Grupo Soluciones Empresariales para el área multipaís de Hewlett-Packard.

Las preocupaciones siguen: REE (Red Eléctrica de España) responsabiliza a los airea acondicionados del desequilibrio entre la oferta y la de-

economizar generarla

Secretario General

manda en todo el mundo; para el caso particular de España, consumen un tercio de la potencia total del país. Otro caso insólito es el de Australia, en donde el gobierno está pensando en prohibir la venta de TV y monitores de plasma

porque a partir de 2011 su tecnología demandará demasiado consumo eléctrico (¿?). La lista sigue: Uruguay recomendó la prohibición de estufas eléctricas; México, Honduras y Chile proponen planes específicos para cambiar viejas

heladeras y lavarropas por otros más modernos que consuman menor energía.

En la Provincia de Córdoba habría declarados un total de 150 mil aparatos de aire acondicionado que, a un promedio de 2 KWh de consumo, significa en los momentos pico cerca de los 300 MW (la mitad de la potencia de la Central Nuclear de Embalse).

A finales del año 2007, la demanda superó la oferta en energía eléctrica con un 118% de crecimiento en el consumo, contra el 88% en la capacidad instalada. De los cuales -en la demanda- este mismo año (2007) hubo restricciones de las GUMES (Grandes Usuarios del Mercado Eléctrico) en cerca de los 1200 MW y se compraron al Brasil más de 1000 MW; vale decir que el déficit en el invierno alcanzó los 2200 MW, una clara señal para el invierno que se acerca.

Según los expertos, entonces: "...el consumo responsable y eficiente, que busca la preservación del medio ambiente y las disponibilidades de recursos para las generaciones futuras, debería ser la premisa a seguir como ideal de crecimiento y desarrollo energético".



SECRETARIA GENERAL

Encuentro con compañeros de Jovita

El pasado miércoles 4 de junio del corriente año se llevó a cabo una importante reunión en nuestra Sede de Avenida España, entre los compañeros de la seccional Jovita y miembros de la Comisión Directiva de nuestra organización, con el fin de normalizar las actividades de

la mencionada seccional, diezmada en la conducción sindical por la renuncia de dos de los tres miembros integrantes de la Comisión, con los inconvenientes operativos y legales que esto implica, ya que es imposible volver a completar los cargos hasta tanto no se reali-

cen las elecciones generales previstas recién para el año 2010, como está contemplado estatutariamente.

En tal sentido se hicieron presente en el Sindicato los compañeros Alberto Cassino y Fabián Cavallo, donde se entrevistaron con el compañero José Daniel Abdol



Foto: Informe Semanal



Foto: Informe Semanal

Rahman, Subsecretario General, y el compañero Gabriel Gaitán, Secretario de Organización. En dicho encuentro se puso en claro que el único responsable legal de la seccional es el compañero Alberto Cassino, quien fue elegido orgánicamente en las pasadas elecciones, por lo tanto absolutamente todas las

gestiones se deben canalizar a través de su persona.

Cabe destacar la excelente predisposición puesta de manifiesto de todos los compañeros de esa seccional para colaborar activamente con el compañero Cassino en las actividades que desarrolla el gremio en esa localidad.

En otro orden es válido mencionar que se hicieron gestiones tendientes a mejorar las comodidades y el confort de la sede, con el propósito de darle un toque de calidad a las prestaciones para seguir elevando el prestigio de Luz y Fuerza en esa localidad del sur de nuestra provincia.



Foto: Informe Semanal

Reunión con la Comisión Permanente de Jubilados



Fotos: Informe Semanal

Fueron diversas las consultas realizadas por los representantes del sector de jubilados a los miembros de la Comisión Directiva Central.

Atendiendo diversas inquietudes del sector, se concretó el pasado viernes 6 de junio una reunión de la que participaron, juntamente con los integrantes de la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, los compañeros Julio César Zeballos, Horacio Daniel Garrillo, Claudio Higinio Sampaolesi y Lucio Rafael Francois, Secretario General, Secretario de Previsión Social y Actas, Subsecretario de Servicios Sociales y Vocal de la Comisión Directiva, respectiva-

mente; oportunidad en que fueron atendidos por los miembros de la Secretaría de Servicios Sociales, situaciones puntuales relacionadas con las prestaciones médico-asistenciales que se brindan a los compañeros.

Las inquietudes que se presentaron relacionadas con especialidades médicas; formulario terapéutico; laboratorio de análisis clínicos -entre otros- fueron aclarados debidamente por parte del compañero Claudio Sampaolesi,

quien señaló con precisión cuáles son los trámites y gestiones respectivamente que viene realizando la Secretaría para dar soluciones a estos delicados aspectos de preocupación, no sólo para los compañeros jubilados sino para toda la masa societaria.

Asimismo, los compañeros Francisco Cruz Gutiérrez, Félix Fernando Mortara, Néstor Lorenzo Gianetto y José Oscar Danielle aprovecharon la oportunidad para hacer conocer a los miembros de

la Comisión Directiva los resultados del reciente XXXIV Congreso Nacional de Jubilados del que participaron y también fue motivo de charla la preparación del esquema con que la Comisión Permanente pretende celebrar este año el "Día del jubilado de Luz y Fuerza", que se ha instituido orgánicamente el día 24 de noviembre.



Los compañeros de la Comisión Directiva y de la Comisión Permanente de Jubilados de nuestro Sindicato mantuvieron una interesante charla, durante la cual se trataron diversos temas relacionados con el quehacer diario del gremio.

La constante cooperación en cada uno de los ámbitos internos de la organización sindical mantiene activada permanentemente la relación entre la Comisión de Jubilados y la Comisión Directiva Central de nuestro Sindicato, como una muestra evidente del reconocimiento hacia los hombres que de una u otra manera señalaron -a través del tiempo- el rumbo de este querido sindicato.



Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

Jornadas deportivas

La Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes recuerda que continúan abiertas las inscripciones para aquellos afiliados activos, jubilados y pensionados, como así también cónyuges e hijos, que deseen participar en los eventos deportivos que se desarrollarán por los festejos del "Día del Trabajador de la Electricidad". A continuación se recuerdan las fechas del programa anunciado:

Viernes 4 de julio:

Bowling Femenino y Masculino
20:00 - London Bowling

Sábado 5 de julio:

Bochas por Trío Masculino
8:00 - Club El Sol

Paddle Mixto
9:00 - Master Paddle

Truco y Chin-Chon
9:00 - Sede Social Avda. España

Sábado 19 de julio:

Fútbol Cinco (5)
9:00 - Complejo "Cro. Sergio R. Trabucco"

Bochas Femenino
9:00 - Club El Sol

Tiro al Blanco con carabina .22
9:00 - Tiro Federal Río Cuarto.

Bono Contribución

La Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, juntamente con la Subcomisión de Bochas y la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, recuerda que se encuentran disponibles los bonos contribución, con un costo de \$100.-, los que tienen previstos como premios: una (1) Motocicleta Honda Biz; un (1) Televisor LCD 32"; un (1) Lavarropas automático; un (1) Reproductor de DVD con Home Theatre y un (1) Reproductor MP4, y que se sortearán por la Lotería de Córdoba,

en la última jugada de setiembre o la que la reemplace.

Cabe recordar que esta iniciativa se emprende con el propósito de generar recursos con los cuales ampliar el ya extenso abanico de actividades de esta Secretaría que se desarrollan durante el año, esperando que los compañeros afiliados entiendan la finalidad del mismo y colaboren participando en la adquisición de los bonos contribución.



FUTURA
A F J P

Nuestras acciones apuntan a que Usted sienta siempre el respaldo de la Empresa que necesita. Este accionar conforma el espíritu solidario con el que fue fundada FUTURA AFJP.

Av. Corrientes 1982 (1045) Cap. Federal / Tel.: (54-11) 4954-3400.
info@futura.com.ar / www.futura.com.ar / 0-800-333-2050 (desde el interior del país)